

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ORGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Pardiñas, 91
La de Redacción, Sánchez-Ocaña, 55.

No se devuelven los originales, publíquense ó no
Anuncios á precios convencionales.
No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes 0'25 peseta.
Trimestre 0'75 id.
Semestre 1'50 id.
Un año 3'00 id.

PAGO ADELANTADO

LA PESADILLA MONÁRQUICA ES LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

Es indudable que la forma despótica y sanguinaria que imprimieron en la política el año mil novecientos nueve, el aborrecible Maura y su lugarteniente Cierva, pusieron en grave aprieto á la Monarquía, agrietando los cimientos que la sostienen de tal manera que, á pesar de apuntalarla fuertemente, amenazaba, y aun amenaza una inminente ruina.

Claramente se ve que desde aquella fecha el edificio no tiene la solidez y firmeza necesaria para resistir los embates del tiempo.

Reconocido por cuantos profesan gran cariño al vasto palacio de la Plaza de Oriente, que el partido conservador, causa de todo ello, contribuyó poderosamente al descrédito de los partidos monárquicos por su cinismo y su insaciable sed de sangre que trajeron el odio de la España intelectual, acrecentado por los fusilamientos de Montjuich, que levantaron aquellas memorables tempestades de protesta en toda Europa contra los malhadados gobernantes, pensaron en dar otra orientación á la política española, introduciendo en ella costumbres algo más democráticas que las hasta entonces seguidas.

Sin embargo, el tiempo transcurría sin llevar á la práctica esto que estaba en la conciencia de todos ellos.

Los desmanes y las persecuciones seguían con tal saña, que ya se temía el que los reaccionarios se adueñasen de la gobernación del Estado, hiriendo los sentimientos liberales del país que los rechaza y desprecia por sus doctrinas anticuadas y fuera de lugar.

La idea que desde hacía tiempo acariciaban algunos prohombres avanzados de llegar á una inteligencia con los socialistas españoles, adquirió cuerpo y puso al habla á republicanos y socialistas, conviniendo ambos partidos en que era necesario agruparse, para poner coto á los abusos de los gobernantes que ponían en peligro la libertad del ciudadano que no pensara como ellos.

La idea acariciada se llevó á efecto. Con el beneplácito de todos se creó la Conjunción republicano-socialista con el fin conocido, ingresando en ella las fracciones del republicanismo, casi en su totalidad, y los socialistas, manteniendo cada cual su programa, si bien dejado en suspenso hasta conseguir los anhelos deseados.

Este nuevo organismo político conmovió grandemente á los políticos de oficio, y produjo un estremecimiento general en todo cuanto constituye la médula monárquica, tanto por su fuerza avasalladora y sus propósitos, como por figurar en él personas de gran relieve y reconocido talento. La presidencia se le confirió á esa gloria española, autor de los «Episodios Nacionales», conocida por don Benito Pérez Galdós.

Grande fué su empuje en los primeros tiempos de su nacimiento, y provechosa la labor que realizó. Incapacitó á Maura y Cierva para gobernar y les releyó en el desierto que se encuentran expiando sus culpas pasadas.

Una cosa le quedaba por cumplir, y era, el conseguir la implantación de la República como sistema de gobierno. Entonces todo fueron zozobras, todo sobresaltos y desconciertos en el campo monárquico.

La Conjunción comenzó por ser la eterna pesadilla de los que se nutren del Presupuesto nacional. El tranquilo y dulce sueño ministerial se había perdido, haciéndoles pasar las noches en vela. Se producían crisis sin cuento; se legislaba sin orientación fija; en el Parlamento reinaba un completo desorden, y una jactancia ficticia se veía marcada en el rostro del ministro interpelado que se veía en la imprescindible necesidad de tener que responder á los tremendos cargos que hacían los conjuncionistas. La conciencia de los monárquicos les presentaba sus errores y por todas partes les parecía ver á las muchedumbres gritar ¡viva la República! Las precauciones se extremaron hasta para conocer los acuerdos del Comité.

Con, ó sin Parlamento, todo era espanto, y sin subterfugios no podía contrarrestarse el influjo de la Conjunción que como reguero de pólvora se extendía de uno á otro confín de España. La situación obligaba á estudiar algo que pudiera corroer la existencia de la temible alianza, y se pensó en crear el ministerio del Trabajo, nombrando para presidirle al competente don Gumersindo de Azcárate, republicano que gozaba de gran ascendiente por su probidad y vasta cultura. El intento fracasó por negarse referido señor á admitir la distinción de que se le hacía objeto.

Una oración parlamentaria del jefe de los conservadores pronunciada ante numerosa concurrencia compuesta de damas y gente de sotana que ocupaba el recinto de las leyes, repleta de cargos para el Gabinete romanista, puso á éste en grave aprieto, haciéndole pasar por el duro trance de plantear una crisis total.

(Ese día destapó la espita de la elocuencia el célebre mallorquín, haciendo un derroche de frases de lo más escogido del diccionario político de oposición).

La Corona inspirándose en un sentido francamente liberal, creyó oportuno conocer la opinión de los jefes de todos los partidos, y entre los consultados, le cupo el alto honor de ser uno de ellos, al presidente de la minoría republicana del Congreso, señor Azcárate.

Toda la Prensa sin distinción de matices concedió importancia á esta consulta, llegando parte de ella á dudar del republicanismo del ilustre hombre público por haber atravesado los umbrales del regio Alcázar. ¿Tendría razón la que en este sentido se pronunciaba? Ni lo afirmamos, ni lo negamos. Lo que sí podemos decir es que la crisis se resolvió á favor del partido liberal, cual aconsejó el jefe conjuncionista.

Las derechas pregonaban la traición, y en honor á la verdad, también las izquierdas mantenían cierto recelo manifestado por Iglesias y Soriano que en previsión de ser consultados hicieron declaraciones anticipadas.

Si el virus monárquico inoculó la sangre del viejo republicano es tema elástico im-

sible de discutir; pero lo cierto es que se abrió el Parlamento y el radical Melquiades Álvarez, consorte de Azcárate, tuvo la frescura de inclinarse del lado de la Monarquía por abrigar la creencia de que ante la descomposición de los partidos turnantes, ésta necesitaba un programa liberal que él ofrecía para llenar el vacío que aquellos dejaran.

Un estremecimiento general produjo en toda la Cámara semejante declaración, y en el rumor continuado se percibía la palabra de... ¡traición! ¡traición! Tan estupendas declaraciones trajeron como consecuencia un desaliento en las filas conjuncionistas, dándose por descontado la muerte de la Conjunción; pero este edificio tan sólidamente cimentado, continúa debido al esfuerzo de los que en ella permanecen, y hoy subsiste libre de la lepra que le corroía, limpio de los que sin pudor de ninguna especie faltan á sus sagrados compromisos.

De todas partes llega el eco redentor de los que aman de veras á la Patria, sumándose á ella.

Y para terminar con tantas afirmaciones gratuitas como se han hecho, el Comité Nacional, oído el parecer de todas las organizaciones del partido, ha acordado mantener la Conjunción con carácter circunstancial y con la misma finalidad de antes: «Impedir la vuelta de Maura al Poder y derribar el régimen monárquico».

Esta es la pesadilla que tanto preocupa á los monárquicos; y de la cual no consiguen desembarazarse, á pesar de hacer supremos esfuerzos y de emplear toda clase de procedimientos.

GABRIEL GONZÁLEZ.

A LOS CAZADORES DE BÉJAR Y SU REGIÓN

Habiendo expirado el periodo de veda, llamo la atención á los buenos aficionados de este cinegético «spor» para que sepan todos que en el último Congreso de cazadores ha conseguido resurgir la esperanza de llegar á formar sociedades fuertes en cada provincia para defender los intereses de sus socios, vigilar el exacto cumplimiento de la ley, y fomentar la riqueza de la caza tan abandonada en estos últimos años.

La voluntad firme de veteranos cazadores, entre ellos los excelentísimos señores Morales de Peralta y Martínez don Gregorio, contribuyó principalmente al éxito del Congreso.

No son necesarios grandes esfuerzos imaginativos para comprender las tendencias demoleadoras de los acuerdos de nuestro Congreso, estando como está representada su Junta directiva por personas de grandes conocimientos juriconsultos y de elevada alcurnia; hombres que, á pesar de su gran posición, quieren alcanzar una propiedad sagrada para todo cazador, ante el solo convencimiento de poseer afición; y como por naturaleza el derecho de cazar es común á todos los hombres, la tendencia de la legislación regulando y vigilando su razonable ejercicio, debe ser favorable.

¿Y qué inconveniente hay en esto si sábia-

mente se restableciera en la ley de caza los medios legales y prácticos de resarcir daños posibles, y mejor todavía, prevenirlos y asegurar la conservación de la caza contra abusos previstos en el ejercicio de ella?

No sólo no hay dificultad alguna, sino positivas é inmediatas ventajas para todos. Véase si son atendibles estas razones que el legislador apunta en las leyes de partida, y reconocido por nuestra vigente legislación.

La caza, dice, ayuda mucho al hombre á menguar los pensamientos, le regula la alegría de que debe gozar en las valladas, para tomar «confort» en los pesares y en las cuitas, ó como muy bien dice Cervantes en su inmortal libro, la caza fortalece y sana; padécese en ellas fríos grandísimos y calores intolerables; menos el ocio, corrobóranse las fuerzas, agítanse los miembros del que la usa y en resolución es ejercicio que puede hacerse sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos.

Y de muchísimos fué este placer y también fué mantenimiento de prosperidad en aquellos venturosos tiempos que los cazadores eran más libres y que nuestros adversarios de la actualidad los clasifican de ominosos y absolutos; en cambio ensalzamos á los partidos demócratas y el pobre pueblo se halla privado del derecho á cazar y de las ventajas que don Alfonso el Sabio y Miguel de Cervantes atribuyen con razón al ejercicio de la caza, y aquí si que cae como mosca en leche; en Béjar, en nuestro pueblo, para estimular á la juventud al ejercicio de las armas y acostumbrarla al tiro y retirarla de muchos vicios, lo que no he conocido en los cuarenta y tantos años que llevo de aficionado, nuestro Ayuntamiento, salvo alguna pequeña excepción, en su mayoría demócrata, crea un impuesto gravando con quince céntimos á cada pieza que los cazadores de su pueblo maten, creyendo sin duda que con esto salvará el déficit del Erario municipal.

¡Bonita recompensa para el mejor tirador, tener que presentarse en el fielato ó exponerse á quedarse sin lo que tantos pasos le costó para cogerlo!

No hace mucho estuvieron en nuestra Nación en boga las llamadas Escuelas Polígonos de tiro, que algunas se establecieron no sin notables dispendios para querer adiestrar al pueblo en el manejo de las armas, y sus organizadores preveían lo que desgraciadamente nos ocurre hoy con nuestros valientes bisoños en nuestra campaña del Norte de Africa, que no sólo consiste en tener voluntad, sino saber practicar á ejemplo de los boers y los suizos, que en esto ponen su mira; porque ésta sólo es la defensa de las naciones y hoy lo practican los flamantes Boy Scout. Llevar los hombres como siluetas de simulacro á la línea de fuego sin conocimiento del efecto que produce la pólvora moral y material es llevarlos al moridero seguro.

Pues bien; con todos estos datos, careciendo de instituciones á la moderna, de escuelas de tiro, sin gastos ni organizaciones, insensiblemente en nuestro antiguo régimen, sin más que dar el derecho á cazar, consiguieron nuestros antepasados hacer soldados por naturaleza, lo que hoy cuesta tantísimo dinero.

En esa lucha con los animales fieros ó salvajes; en ese ejercicio violento, á la intemperie, por llanos, cerros, entre arbolado ó penascas; con sol ó con nieves, comiendo unas veces mucho y otras poco, curtieron el cuerpo, adquirieron agilidad y resistencia, afinaron los sentidos, fortalecieron el ánimo en el peligro, tomaron experiencia y la ejercitaron los nobles y plebeyos que hicieron la reconquista; los que luego pasearon triunfadores la Europa central, los que ganaron un Nuevo Mundo para España; y, ¿á qué molestar más? Si en nuestros mismos días, en nuestras escuelas de caza se quieren hacer soldados para la guerra, aquellas muchedumbres, mejores que en nuestras actuales academias, que recuerden los escopeteros voluntarios que formaron aquellas valerosas guerrillas, espanto y castigo de los veteranos de Napoleón.

De esta afinidad entre el cazador y el soldado, la caza y la guerra, da testimonio el expediente de los Estados Unidos. Mr. Roosevelt, en su obra publicada «Cacería de un

Rancho», recordando en ella las palabras de Walinton, «El mejor medio de mantener la paz es prepararse para la guerra». La caza enseña á manejar las armas, conque á la Patria se defiende.

No será por lo tanto prudente regular, y si vigilar el derecho de cazar, limitándolo y extendiéndolo al pueblo, haciéndolo posible á los más, y no convertirlo en privilegio burocrático.

En alguno de los siguientes números de este semanario pondré al corriente de los derechos y deberes que todo buen cazador debe observar, si no queremos privar á nuestra Patria de una riqueza nacional próxima á extinguirse y á nosotros de este cinegético «sport».

Hasta otra se despide vuestro buen amigo y compañero de armas

PATA LIEBRE.

SOLILOQUIO DE UNA MADRE

En el hogar cristiano que Dios me ha concedido, y en sitio preferente se ve un mueble lucir. Es la modesta cuna que tiene adormecido, al que es de mis entrañas el fruto más querido, á aquel por quien quisiera por su vida, morir.

Después de los quehaceres que tengo yo en mi casa, y un alto las labores me suelen otorgar... ¡Qué rápido y que dulce el tiempo se me pasa, si estando junto al hijo, de amor mi pecho abrasa, y puesta de rodillas le beso, sin cesar!

Y viéndole, me creo la madre más dichosa, juzgándome en el mundo la madre más feliz. Porque este cielo mío con su cara de rosa, me tiene enloquecida, me tiene hasta celosa, pues no quiero que á nadie sonría, más que á mí.

A veces, mi marido demuéstreme su enfado, creyendo el muy celoso que ya no le soy fiel. Y es cierto que así pasa: mi amor le ha puesto á un lado; pues toda la ternura que Dios á mi me ha dado, la guardo para el hijo, que quiero más que á él.

¿Y yo que voy á hacerle? Si acaso está mal hecho, yo sigo en mis amores la ley más natural. Mi corazón me pide lo deje satisfecho, y así, con alma y vida practico este derecho, hartándole á mi hijo de afecto maternal.

Si mil vidas tuviera con gusto las daría si puedo de este modo su vida conseguir. Que no hay para una madre más pena ni agonía, que estar siempre pensando lo mismo noche y día, que el dueño de su alma dejara de existir.

Los duelos y quebrantos que el mundo nos ofrece, ¡la madre! con que calma los suele soportar. Que al yugo de las penas

su intenso amor se acrece, con tal de separarlas del hijo, que merece á sus ojos de madre la gloria disfrutar.

*

Así fuiste tú, ¡madre! por eso te bendigo. Tu nombre, á cada instante mi labio ha de ensalzar. Y al Dios que está en los cielos le pongo por testigo, que estoy siempre soñando reunirme allí contigo... La vida, sin tí ¡¡Madre!! no puedo soportar.

EMERENCIANO MARTÍN SALVATIERRA.

PARA «LA VICTORIA»

EL OCTAVO NO MENTIR

«La Victoria», periodiquín sin importancia, y por añadidura clerical que es lo último que en cuestión política se puede ser en los tiempos que corremos, ha tenido la osadía de publicar en sus columnas un sueltécito titulado «Las huestes de Soriano», en el que trata con intención miureña y jesuítica de quitar importancia al mitin celebrado por Soriano y Blanco Soria en Astorga, dando torcida interpretación al acto que en realidad y en honor á la verdad tuvo gran resonancia y transcendencia, á pesar de lo que digan los murciélagos ó cucarachas de iglesia.

Los republicanos de Astorga velando siempre por el decoro de su ideal, tan pronto como vieron el sueltécito, publicado en «El Universo», periódico de la «buena» Prensa, y firmado por un tal Huidobro, redactor del mismo que hace tiempo reside en ésta, y no como «La Victoria» quiere hacer ver que es de su cosecha, sino copia del citado periódico, acumulándose un derecho que no la corresponde, nos avistamos con dicho señor, por no ser cierto cuanto decía «El Universo», y nos dió toda clase de explicaciones desdiciéndose de todo lo publicado, prometiéndonos, bajo palabra de honor y de caballero, tan pronto fuese á Madrid hacer la correspondiente rectificación, á la par que nos entregó una carta cuyo contenido hemos publicado en «La Verdad de Astorga», semanario republicano y órgano del partido.

¡Esto es todo lo acaecido, «señores» clericales!

Tal manera de proceder del colega bejarano, es poco noble y menos digna de quienes blasonan de catolicismo y religiosidad. ¿Cómo quiere obtener consideración para sus creencias cuando trata de escarnecer las ajenas?

Vuestro lema, como el de todo buen cristiano, debe ser: respetad para que os respeten.

Y si en vez de invertir el tiempo en cosas que no importan á «La Victoria» y si dedicase ésta, columnas y grandes espacios en beneficio de ese desheredado pueblo por el que siento grandes afectos; si velara por su prosperidad, por el progreso de la industria y el comercio, por el bienestar del proletariado que resignadamente calla y sufre por culpa de caciques, oligarcas y feudales autócratas que jamás se cuidaron de dar de comer al menesteroso, cumpliría un deber.

Si esto hiciesen también todos los clericales como el director de «La Victoria», ganarían para con su Dios verdadera indulgencia humana.

¡Pobre patria chica, y qué anémica te veo!

JUAN TIO MEDINA.

Astorga 5 de Septiembre de 1913.

EL AGUA

Hemos dicho que en Béjar hay agua potable suficiente para abastecer al vecindario, y nos ratificamos en la afirmación, pues

que con más de 300.000 litros que diariamente ingresan en la ciudad por la cañería general, corresponden á más de 30 litros por habitante, cantidad que cubre con creces las aplicaciones ó usos que nuestras costumbres tienen señaladas al preciado líquido.

Es poco lo que del baño se hace empleo en nuestro pueblo; no se lavan ropas en las casas, y puede decirse que la que se bebe y la de usos domésticos, es el agua que se consume entre nosotros, siendo, por tanto, repetimos otra vez, suficiente el caudal que para el abastecimiento público tiene la población.

Dijimos también que el espectáculo que se advierte en las fuentes públicas, aglomerándose las gentes y aun haciendo cola para llenar sus vasijas, da pretexto á suponer la escasez del agua de abastecimiento; pero que en realidad ello consiste, no en la falta sino en la mala administración y distribución de la misma.

Para convencerse de esta verdad no hay más que ver la irregularidad y desigualdad con que fluyen los caños de las veintidós fuentes públicas que á lo largo de la ciudad están colocadas.

Los hay que tienen poca agua constantemente; otros mucha, y no con relación al vecindario que de ellos se surte. Hay caños que algunos días, ó por algunas horas, manan cuanto es posible; esos mismos á otras horas ú otros días dan un chorrillo menguado y desesperante.

¿En qué consiste ese hecho que no puede negársenos, y que se repite con harta frecuencia, dando lugar á la aseveración sentada?

Los aparatos de distribución creemos son deficientes, y esa es la razón más importante de las deficiencias que todo el mundo nota.

De la competencia del encargado del servicio de la cañería no hemos de decir nada, pues en verdad no es de ahora la irregularidad de que todos nos quejamos, y sería injusto, por tanto, cargar al fontanero lo que ahora ocurre, siendo así que eso mismo ocurrió en otros tiempos y con otro personal, demostrando esto que no es achaque del individuo sino del cargo y de las condiciones con que se desempeña.

Buena parte de la irregularidad repetida se debe, á nuestro juicio, al hecho de disfrutar algunos vecinos, mediante precio y condiciones concertadas con el Ayuntamiento desde mediados del siglo anterior, de una porción del agua que discurre por la cañería. Se denominan pajas de agua á esas porciones, que consisten en 180 cántaros cada veinticuatro horas, y son hasta veinticuatro las enagenadas por el Concejo.

Las llaves de distribución de esas pajas tenemos entendido que dejan mucho que desear en orden á su precisión, y resulta—diferentes veces ha podido comprobarse este extremo—que así como hay pajas que no tienen más dotación que la debida, las hay que tienen dos, tres y hasta cinco veces el caudal dicho de 180 cántaros. No vamos á penetrar si hay ó no deliberado intento de defraudar el interés público en esas transgresiones, pero sí afirmamos que ello contribuye en gran manera á la desigual distribución, y que es parte á que las fuentes públicas se vean á veces como agotándose.

Y no solamente es que los 25 ó 26.000 litros de agua que suponen cada día esas pajas se eleven á 50, 75 ó 100.000; es que para que ese aumento no se conozca en los caños, con la consiguiente merma, se suple el exceso introduciendo en la cañería aguas que discurren al descubierto por el campo, dando con ello ocasión á que pierdan su pureza, su frescura y el incomparable paladar que tienen las que inmediatamente se recogen del manantial á la tubería subterránea que á la población las trae.

Esto viene sucediendo con el agua de abastecimiento, y es indispensable que concluya de una vez para siempre tal y tan gran desatino, que no solo afecta á la cantidad, mas también, y es lo más grave, á la calidad del agua potable de servicio público.

Imítense á lo justamente adquirido el flujido de las pajas, poniendo, si preciso fuere, fuertes correcciones en los abusos que

se descubran; arréglense convenientemente las llaves de distribución para que cada fuente tenga la dotación debida; prohíbase la torpe y peligrosa entrada en la cañería de aguas de regatos y acequias; señálense al cargo de fontanero rigurosas condiciones, y si todo esto se realiza se verá que, á más de estar nuestro pueblo bien servido en cantidad de aguas potables, volverán éstas á tener sus nativas cualidades de pureza y exquisitez.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria celebrada el día 2 de Septiembre de 1913

A las 10'45 principia, presidiendo el alcalde, con asistencia de Anaya, Gosálvez, Rodríguez Gómez, Ortín, González Benito, Hernández Santos, Cascón, Piñeiro, Ramos, González Clemente y Valle.

Apruébase el acta y se lee comunicación de don Bautista Zúñiga renunciando á la concesión que se le hiciera de alumbrar aguas por no convenirle las condiciones. González Benito sienta la renuncia y dice que el canon que ahora trataba de imponerse debe aplicarse á otras concesiones. González Clemente, que así lo pidió y no ve que una peseta anual lesione á nadie en casos tales, sirviendo en cambio de reserva de derechos. Valle está conforme con imponer canon y pregunta por qué no bajan las aguas por el Prado del Chorrillo. El alcalde, que se está en gestiones. Hernández Santos, que siempre pasó por dicho Prado el agua y debe volver.

La cofradía del Castañar y la mayordomía invitan por escrito para la fiesta. González Clemente pregunta si ocasiona gastos y que de no asistir los concejales que gusten.

Don Dionisio Sánchez Rogado solicita permiso para trasladarse á Madrid al objeto de ampliar sus estudios durante un curso en el Instituto de Terapéutica operatoria, dejando á sus expensas un médico que le sustituya en la titular que desempeña.

Hernández Santos no ve inconveniente; González Clemente aplaude el propósito, y se acuerda acceder á lo que se pide.

Ramón Martín pide vecindad en Béjar; y estando conforme á la ley se otorga.

Se da cuenta de un informe de la comisión de Instrucción por el que no ha lugar á elevar sueldos de profesores que no hace un año desempeñan el cargo, en razón también al estado del erario municipal; y en cuanto al servicio médico, que no hay por qué introducir modificaciones. Conformes.

El presidente da cuenta de haber recibido seis mil pesetas del segundo plazo del convenio con la Electricista, y de haberlas depositado en la casa de banca, según acuerdo. Asimismo participa haber destituido á un policía y propone se amortice la plaza.

Hernández Santos no está conforme con la supresión. Cascón, que no deben tener los policías el día de asueto que se les dió. Valle que están muy recargados de horas de servicio y que son poco atendidos. Ortín opina como Valle. El alcalde que la amortización no era definitiva. Cascón insiste en lo del día de descanso, que ningún otro empleado tiene, y debe haber igualdad. Hernández Santos otra vez dice no se suprima el policía, y así se decide, reservándose el alcalde hacer nombramiento.

Continúa el presidente diciendo que próxima la venida de fuerzas de artillería para hacer en nuestro campo ejercicios, ha buscado alojamiento para 408 hombres y 216 caballos, procurando el menor coste. Valle desea que de tener que alojar en casas particulares no se haga en las no pudientes.

Sigue la presidencia dando cuenta de que propietarios al sitio del Lomo le han solicitado se arregle un camino vecinal que va á aquel sitio, por cuenta de ellos y el Ayuntamiento, y será poca cosa. Hernández Santos interroga si es vecinal ó no dicho camino. González Clemente que se dice es poco para empezar, y que de acceder habría muchos caminos que arreglar que, como éste, no son vecinales. Se resuelve denegar la petición.

Se leen los presupuestos para el año veni-

tero trabándose discusión larga en varios puntos.

González Clemente recuerda la supresión de consumos y la obligación en que está el Ayuntamiento de no cobrar lo de la sal desde 1.º del año próximo. Rodríguez Gómez, por la comisión de Hacienda, asegura haber tenido esto en cuenta y que ello beneficia al erario, pues es más lo que se paga que lo que se recauda por este concepto. Valle pide aumento de sueldo para dos maestras hasta igualarlas con las de sección, no siendo aceptado. González Clemente impugna la cantidad de cincuenta pesetas consignada para la extinción de animales dañinos, dando esa poquedad lugar á que no se abone lo debido á quien da caza á las alimañas y á que abunden por aquí los lobos. Se acuerda presupuestar 100 pesetas. Advierte el mismo concejal no tiene consignación para casa la maestra del Valdesangil proponiendo se la señalen, como al maestro, cincuenta pesetas. Se conceden veinticinco. Se trata de los gastos de la enseñanza primaria y González Benito propone se solicite la graduación oficial con lo que ésta sería un hecho positivo y el Municipio se ahorraría mucho dinero.

Valle se muestra conforme y habla de los exámenes que se acordó hacer y no se han hecho. Se acuerda que la comisión estudie lo propuesto por González Benito. El total de los presupuestos se eleva á 75.849 pesetas el de ingresos, y á 98.310 el de gastos, acordándose, en principio, gravar los artículos de lujo, hasta nivelar.

Valle se ocupa del expediente de incapacidad para ser concejal González Clemente y dice que si firmó la instancia fué impulsado por el espíritu de lucha electoral, y que hoy, vistas las campañas de citado compañero, el más esforzado en la defensa de los intereses municipales, el que mantiene el espíritu de rectitud y justicia en aquel sitio, se abochorona de lo hecho y desea que con él los demás que hicieron la protesta busquen el medio de que el pueblo no pierda el concejal de que se trata.

Mudos á las exhortaciones de Valle los otros protestantes, González Clemente le agradece sus encomios que cree no merecer.

González Clemente trata de las aguas potables públicas, relacionándolo con la salubridad y propone se supriman las pajas particulares durante el día y que no se entren en la cañería las aguas de arroyos. El alcalde interrumpe diciendo se han adoptado medidas al efecto; pero González Clemente replica asegurando lo contrario, y aunque á Gosálvez le parece extrema la resolución se acuerda llevarla á efecto el día siguiente y se levantó la sesión á la una y veinte minutos.

Escuela Industrial de Béjar

En la Secretaría de este Centro docente está abierta la matrícula, durante todo el mes actual, los días laborables de 7 á 8 de la noche, en las asignaturas que con indicación de los profesores que han de tenerlas á su cargo, se expresan á continuación, correspondientes á la Enseñanza General para Obreros. Aritmética y Geometría prácticas, don Miguel Muñoz Elena; Francés, don Ramiro Arroyo; Contabilidad, don Juan Teixidor; Química aplicada á la tinturación, don Antonio Rius; Dibujo geométrico, don Pedro González Bolívar; Dibujo artístico, don Ángel Nevado; Teoría y prácticas de tejidos, don Hermías Busqué.

NOTICIAS

La Junta de profesores de nuestra Escuela Industrial, ha solicitado la suma de 17.725 pesetas con cargo al presupuesto vigente, capítulo 8.º, y con destino á taller de manufactura textil, con una sección de tintorería y aprestos. De esto nos ocuparemos con la detención que merece.

—Según noticias fidedignas no vendrán este año las fuerzas de artillería que proyectaban hacer ejercicios en nuestro campo. Lo sentimos por lo que afecta á los intereses de la población.

BEJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS

BEJAR NUEVA

SEMANARIO DE BÉJAR

ORGANO DE LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Publica artículos sobre cuestiones políticas, extensas informaciones de los asuntos más interesantes que afectan á Béjar y su partido, noticias locales y generales, etc., etc.—Admite anuncios para esta plana desde 0'25 ptas.

DISPONIBLE

SE VENDE

una bonita finca de recreo en el campo y próximo á la población, con todas las comodidades para veranear. Tiene casa independiente para vivir, habitaciones para arrendar, jardín, huerta con frutales y aguas potables superiores. Está enclavada en el camino de la fuente del Duque, y pueden entrar coches.

Para tratar, en Béjar, con su dueño don Miguel Comadrán.

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

DISPONIBLE

LEÓN CEJUJELA CERRAJERO

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha montado en sus talleres una máquina para afilar toda clase de herramientas.

Se advierte que el movimiento de las piedras es por agua y por tanto las herramientas no sufren destemplamiento alguno.

Además de afilarse también se construyen herramientas de encargo.

DISPONIBLE

Parador de San Miguel Y FABRICA DE GASEOSAS

—DE—

MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

GRAN LIQUIDACION

La casa Manuel Romero (Manolillo), liquida 600 cortes de trajes de lanilla, para caballeros, á mitad de su precio, para la presente temporada de verano.

¡Ojo! No comprar sin antes visitar esta casa.

Comercio, frente al reloj de San Gil

COMPRADORES

APROVECHAD LA OCASION

Como fin de temporada liquido, los géneros de verano tales como calzado de lona y alpargatas; temporada de invierno recibiré inmenso surtido de calzado que venderé como nadie por su baratura; comparad mis géneros con otros y demuestro vender muy barato.

En vinos y ojen, por medida y embotellados, gran surtido; conservas, azúcares, arroces y bacalao todo vende como nadie de barato los géneros que trabaja.

Ciriaco Gil, Mayor, 91

DISPONIBLE

Provincia de

Sr. D.